

Expediente: 1220/24

Carátula: MIRANDE ANDRES C/ RODRIGUEZ CAPUÑY YULISSA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20173778393 - MIRANDE, ANDRES-ACTOR/A

90000000000 - RODRIGUEZ CAPUÑAY, YULISSA-DEMANDADO/A

90000000000 - URDIALES CUSTODIO, LAZARO JAVIER-DEMANDADO/A

90000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1220/24



H102316280732

Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

JUICIO: MIRANDE ANDRES c/ RODRIGUEZ CAPUÑY YULISSA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 1220/24

San Miguel de Tucumán, julio de 2026. Proveyendo el escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: FORENZA, ARTURO (H) - 02/07/2026 13:33 . Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 02/07/2026 - 20304422247 FORENZA ARTURO (H) -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 382133261 -Monto: 2500-Fecha: 02/07/2026 - 20304422247 FORENZA ARTURO (H) -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 382133261 -Monto: 2500;-Fecha: 02/07/2026 - 20304422247 FORENZA ARTURO (H) -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 382133108 -Monto: 2156. A cedula.- MLL 1220/24

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.